



### ACTA No. 10 SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Villa de la Paz del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día viernes 11 de febrero del 2022, en el inmueble que ocupa las Instalaciones del Palacio Municipal, reunidos los Miembros del H. Cabildo con el fin de llevar a efecto Sesión Ordinaria, acto que preside el **L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez** en su carácter de **Presidente Municipal**, llevará a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. APORTACIONES RAMO 33 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
6. AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA APLICAR RESERVA ECONÓMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE LAS PARTICIPACIONES MENSUALES, PERIODO FEBRERO A NOVIEMBRE DEL 2022.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.
9. CIERRE DE LA SESIÓN.

**PUNTO NÚMERO UNO: BIENVENIDA.** Toma la palabra el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal y les da la Bienvenida a los miembros de este H. Cabildo y desea que todos los acuerdos que se tomen sean los mejores en beneficio del Municipio.

**PUNTO NÚMERO DOS: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y procede a pasar **lista de asistencia:** L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal (presente); Lic. Francisco Javier Medrano Álvarez, Síndico Municipal (presente). **Los Regidores:** C. Irma Alvarado Silva (presente), C. Aurora Castillo Sias (aviso que llegaría tarde), C. José Luis Guadiana Ortiz (presente), C. Ma. Isabel Cerda Ramos (presente), C. Ricardo Michel Vega Estrada (presente) y C. María Irene Vargas Gómez (presente), de acuerdo al punto se verifica que existe Cuórum Legal para la realización de la asamblea previamente convocada, encontrándose presentes **7 Integrantes** de los **8** que conforman el H. Cabildo Municipal.

**PUNTO NÚMERO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.** Toma la palabra el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal y declara instalada formalmente la Sexta Sesión Ordinaria, siendo las 13:26 horas del día viernes 11 de febrero del año en curso y manifiesta que todos los acuerdos y decisiones que se tomen en esta reunión, serán legales.

María Irene Vargas G.



**PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez comenta que lo que ha llegado en cuanto a correspondencia es lo siguiente: Información del CEEPAC acuerdo de los lineamientos a seguir para los reglamentos municipales y acuerdo de aprobación de los procesos selectivos de juntas de participación ciudadana 2021-2024. Correspondencia del Congreso del Estado acerca de clausura de periodo ordinario; elección e instalación de diputación permanente, Egresos, Tabulador y Situación Financiera. De CEGAIP. Notificación del INE acerca de la veda electoral. De Jurisdicción Sanitaria acerca del Semáforo Epidemiológico. Sin más comentarios.

**PUNTO NÚMERO CINCO: APORTACIONES RAMO 33 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma al Ing. José Feliciano Saucedá Hernández, Coordinador de Desarrollo Social quien entrega información correspondiente al punto y comenta que esto es lo que llega cada año al Ramo 33, comenta que hay un aumento considerable para este año 2022 en el Fondo de Infraestructura un 110%, y en el Fondo de Fortalecimiento es un 9.33%, comenta que si generalizamos, para este año nos subieron un 60% respecto al año anterior, comenta que hubo un muy buen incremento gracias a la gestión del Presidente Municipal, menciona que esto es derivado al buen trabajo que se ha hecho en años anteriores. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que se ven las gestiones con el Diputado Federal Alejandro Segovia y con la Diputada Cinthya Segovia, también con Juan Manuel Navarro, Diputados Federales y Locales, comenta el Presidente Municipal que tuvieron una reunión de trabajo con la Sra. Irma Alvarado Regidora de Hacienda y con el Ing. Feliciano Saucedá donde se pidió una extensión en cuanto a presupuestos, comenta que en esta reunión con los diputados se les hizo ver la problemática que existe en el Municipio donde el recurso que llega es muy poco. Reconoce el trabajo del Ing. Feliciano Saucedá, Coordinador de Desarrollo Social y comenta que él es el que realmente hace el trabajo, y se ve. Menciona que bajar casi 12 millones a 100 días del mandato del Gobernador Gallardo el recurso se está viendo 110% de aportaciones, más de 4 millones incrementados, menciona que esto es algo que no se había logrado y les agradece a todos, al Síndico Municipal, comenta que se tiene que seguir trabajando y seguir gestionando más, que por eso la ciudadanía voto por ellos y su trabajo es traer más beneficios para la población, menciona que este logro es gracias a los Diputados. En uso de la voz el Ing. Feliciano Saucedá comenta que esto es histórico y que nunca se había visto un incremento así, que esto es el resultado del trabajo. Comenta que anteriormente lo único que hacían era llevar el oficio y pedir apoyo nada más. Ahora no, ahora se llevan expedientes técnicos, expedientes ejecutivos, presupuestos, etc., comenta que lo que los ampara es que ya se lleva el proyecto hecho, solo falta la ejecución y el recurso. Comenta que es bueno que se haya reelegido el Presidente Municipal porque se está trabajando bien, le agradece al Presidente Municipal que le tenga



la confianza y que lo deje desenvolverse en lo que le gusta y ahí está el resultado del trabajo, menciona que vienen cosas mejores para el Municipio. Comenta que en otros años en administraciones pasadas el peleaba que se diera más amplitud en la ejecución de los proyectos que ellos manejan un polígono el cual nos dice que nada más se puede aplicar recurso en cierta parte y la gente dice oye mi calle también está en malas condiciones ¿Qué hacemos? Oye es que ahorita no me lo permite el gobierno. Les comenta que ahora ya se amplió la cobertura ya se puede aplicar en toda la Cabecera Municipal cualquier tipo de obra. El Ing. Feliciano Saucedo comenta que el Consejo de Desarrollo Social decide qué proyectos se aprueban y que los proyectos se llevan de apoco. En uso de la voz la Regidora C. Irma Alvarado Silva le da las gracias al Ing. Feliciano comenta que, ya que la mayor parte de este logro es debido al antecedente del trabajo de administraciones pasadas, siendo un aliciente para seguir trabajando bien. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que así es, que mucha gente no sabe, pero que, por ejemplo, el proyecto de la carretera a los Nazarios se metió el proyecto ejecutivo y no nada más en la Junta Estatal de Caminos, se metió a la Cámara de Senadores, a la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y se logró y ahí están los hechos. Comenta que el Consejo de Desarrollo Social decidirá qué proyectos aprueban o no y comenta que en cuanto a obras hay prioridades. Comenta que anteriormente el incremento en recurso era del 3% o 5% y de ahí no había existido nada más, ahora se logra mayor incremento y es histórico. En uso de la voz la C. Ma. Isabel Cerda Ramos Regidora comenta que lo que importa es el trabajo de cada uno que aquí no importan los partidos, que lo importa es el trabajo de cada uno, del trabajo en equipo, reconoce el trabajo del Ing. Feliciano Saucedo. Comenta que ella vio la nota de lo que se le dio a los 58 municipios en las redes sociales donde se les repartió la cantidad de 4 millones. En uso de la voz el Ing. Feliciano comenta que él también vio en las redes sociales la nota, pero les recalca que el Municipio de Villa de La Paz fue al que más se le aumento, siendo uno de los Municipios que menos recursos les llega. En uso de la voz C. José Luis Guadiana Ortiz, Regidor comenta que el Diputado dijo que seguirá apoyando, pero siempre y cuando se trabaje bien. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que ya se tiene un antecedente de trabajo con el ahora actual Gobernador Lic. Ricardo Gallardo y que le tiene la confianza, comenta que el Gobernador le ha comentado que sus respetos de la forma en que se está trabajando, ya que no se detiene anda en México, en Tampico, en Oaxaca, en Guadalajara, en Monterrey y seguirá tocando puertas. Sin más comentarios.

**PUNTO NÚMERO SEIS: AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA APLICAR RESERVA ECONÓMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE LAS PARTICIPACIONES MENSUALES, PERIODO FEBRERO A NOVIEMBRE DEL 2022.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma a la Lic. Martha María Puente Faz, Tesorera Municipal y procede a explicar el punto. Comenta que la Secretaria de Finanzas les está haciendo la invitación

Martha Irene Puente Faz  
ed. Hidalgo



para que se constituya una reserva económica, con la finalidad de cubrir los gastos que se vienen en el mes de diciembre como lo son los aguinaldos de los trabajadores. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos le pregunta a la Tesorera Municipal si anteriormente ya se había hecho esta reserva. Le comenta que anteriormente no se había hecho, y que en la administración del Lic. Armando Presidente Municipal sería la primera vez que se llevaría a cabo. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos pregunta cuanto sería el porcentaje. Le comenta la Tesorera Municipal que es en base a la participación que le da la Secretaría que es del 10%. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos pregunta que tanto afectaría el trabajo que se está realizando para que este bien establecido y no falte. Le comenta la Tesorera Municipal que en el tiempo que ella ha estado, que por ejemplo en el mes de enero se ha administrado bien, que nada más sería cuestión de aplicarse un poquito más en los egresos y teniendo prioridad en la nómina. Toma la palabra el Presidente Municipal y comenta que el si cree que esto es conveniente por que anteriormente estuvo complicado por el recorte presupuestal. Comenta que ahorita en la recaudación del impuesto predial ese sistema ya está obsoleto y que lo que se quiere es actualizar el sistema para que se recaude más y haya mayor apoyo por parte de la Secretaría de Finanzas. A las 14:00 hrs., pide permiso para integrarse a la Sesión de Cabildo la Regidora C. Aurora Castillo Sias, cediéndole lo anterior se integra a la misma. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que lo importante es que se logre el objetivo. Sin más comentarios. Se acuerda lo siguiente: El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de La Paz, S.L.P. con la finalidad de contar con recursos que le permitan cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2022, acuerda solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado, que con cargo a las Participaciones Federales de Fondo General y Fondo de Fomento Municipal se constituya una reserva económica y así estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones. Por lo anterior **SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS APLICAR RESERVA ECONÓMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL** de las participaciones mensuales, periodo febrero a noviembre del 2022. Así mismo se solicita que dicha reserva sea depositada a la cuenta de participaciones federales a más tardar el 09 de diciembre de 2022. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número seis el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto.**

**PUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES.** En uso de la voz el Presidente Municipal les comenta a los Regidores que el Síndico conoce muchas dependencias que si algo se les ofrece con toda la confianza, que si ocupan de su ayuda adelante, menciona que muchas de las veces a ellos les mandan hablar como partido, vienen Juan Manuel Navarro, viene Alejandro Segovia y quiere

*José Alfredo Velázquez*

*Maria Irene Vargas*



hablar con los Regidores del Verde. Les comenta que ahorita vienen muchos programas como lo es de tortillas, del agua, son proyectos que el Gobernador ya traía en el Municipio de Soledad. Toma la palabra la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos y comenta que quiere hacer una aclaración acerca de las mochilas que habían llegado, le comenta al Presidente que él le dijo, que él había hecho la gestión y comenta que se le dé el mérito al Presidente por su gestión y después a los Regidores del partido. En uso de la voz el Presidente Municipal le comenta a la Regidora que el Diputado Alejandro Segovia quiere hablar con ellos como Regidores y que vean porque se hacen así las cosas. En uso de la voz la Regidora C. Irma Alvarado Silva comenta que de las mochilas que se entregaron a las Escuelas por parte de los Regidores del Partido Verde, que se hizo de esta forma porque el Diputado fue muy claro dijo "las mochilas son del Partido Verde y quiero que los Regidores del Partido sean quienes las entreguen". En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que a esta reunión estaba invitado el Diputado Alejandro Segovia y la Diputada Cinthia Segovia con la finalidad de que tuvieran platica con ellos como Regidores y que el entendiera que es un Cabildo y se va a trabajar todos parejos, comenta que por cuestiones personales ellos no pudieron asistir a esta reunión. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que deben tener cuidado en lo que se está informando, que se le aclare cómo se va a trabajar. En uso de la voz el Secretario General comenta que él está sirviendo como enlace de muchos puntos, pero esto no significa que este gestionando, o no esté haciendo nada, comenta que el simplemente es el enlace y comenta que es lo mismo que está sucediendo con el Lic. Armando, porque se sabe que el Presidente es el enlace de los Regidores y él es quien se encarga de tocar las puertas y entonces si les corresponde a los Regidores aprovechar que esta la puerta abierta y hacer sus gestiones. El Secretario General comenta que a él le ha tocado en diversas ocasiones acompañar al Presidente Municipal a San Luis, comenta que un tanto difícil el hecho de sentarse a hablar con gente, y ese enlace que les proporciona es precisamente para que no se les cierren las puertas, comenta que es bien difícil hablar con un Diputado, comenta que a él le toco ver a varios Presidentes Municipales de aquí de la Región y no les atendieron, comenta que las buenas relaciones que tiene el Lic. Armando Presidente Municipal es un aliciente para el Municipio, porque de alguna forma nos da la pauta, no solamente a los Regidores de un partido sino a todos. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que ella entiende, que lo único que quiere es que se trabaje de acuerdo a la comisión asignada a cada uno, comenta que por ejemplo a ella ahorita le interesa mucho lo de la ambulancia. En uso de la voz el Secretario General comenta que vino el Dr. Edgar Palacios y comenta que el día de ayer le hace una llamada para comentarle también aquí al Presidente que había una cartera, le hizo invitación al Municipio donde solicitan tener aquí en Villa de La Paz a un Médico que este de planta, ellos están respaldando al Municipio con ese Médico lo que ellos quieren es que nosotros únicamente le completemos el pago, comenta que los beneficios son muchos. Comenta que posteriormente vienen muchos beneficios para el Municipio y que no solamente se les hará participes a los Regidores del Verde, sino a todos los Regidores de acuerdo a sus comisiones. En uso de la voz la Regidora C. Ma.

Movimiento  
Juntos Avanzamos  
Trabajando



Isabel Cerda Ramos comenta que en la reunión que tuvieron de Salubridad que ahí les comentaron que checarían para enviar un Doctor y en la siguiente reunión de Salubridad les dieron una hoja y les pidieron que anotaran las necesidades que de acuerdo al Municipio se solicitaba, la Regidora comenta que ella en primer lugar anoto que se requería de un Doctor, otra fue que se requería casas de salud para las comunidades ya que no hay medicamentos e insumos, comenta que antes en cada Comunidad había un auxiliar. Comenta que le da mucho gusto esto porque es un gran beneficio no para ella si no para la ciudadanía. Comenta que se necesita porque cuantas situaciones no han pasado y no se tiene un Médico que los vea. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que está complicado, comenta que llega recurso que ya está etiquetado, y que desafortunadamente no se cuenta con el recurso para pagar un Médico. El Presidente Municipal comenta que se ha apoyado a personas de escasos recursos cuando han ocurrido fallecimientos. En uso de la voz el Secretario General comenta que falleció el Sr. Francisco Torres trabajador de Servicios Públicos Primarios y les pide a los Regidores de quienes sean gustosos de apoyar a la familia con una cooperación voluntaria. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que elaboró el Reglamento Interior de Cabildo para reglamentar, les comenta que en estos días les hace llegar un cd con la información para que lo revisen y en la siguiente reunión de Cabildo ponerlo a consideración para su aprobación. En uso de la voz el Secretario General comenta que el Síndico ya le había comentado sobre la importancia de que supieran con cinco días de anticipación que se hará una reunión para que lo consideren en caso de que ellos como regidores tuvieran un punto previsto para dicha reunión. En uso de la voz el Regidor C. José Luis Guadiana Ortiz pregunta que en el caso del Sr. Francisco Torres que falleció que le corresponde a la familia, porque les recuerda que este señor ya había pedido que se tratara su asunto porque ya quería retirarse a descansar. En uso de la voz el Secretario General le comenta que se estaba en proceso de algunas personas de aquí del Municipio, porque el Sr. Francisco Torres no era el único que estaba solicitando ya descansar, comenta que estaba este señor pendiente y algunas personas que están por ahí, que ya se están revisando sus casos. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que por eso ella solicito el Presupuesto de Egresos porque allí viene plasmado una cuenta que es para esas personas de cómo se va a hacer el pago o si se contempló la participación y que se tome en cuenta a estas personas que ya no están en condiciones de trabajar. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que es un asunto que de forma humana todos queremos que se pensionen, que tengan su sueldo y comenta que él anteriormente ya ha pedido que se haga una nómina de pensionados, comenta que ya hay personas pensionadas, pero realmente no es así conforme a derecho, comenta que se han ido a descansar por su edad y otras cuestiones. Comenta que de antemano una Acta de Cabildo se puede modificar con otra Acta de Cabildo, comenta que, así como "Paquin" hay más de 15 personas de Servicios Públicos Primarios en esta misma situación, comenta que se pude pensionar estos 15, pero que vena lo que está llegando de Fortalecimiento que es de donde se paga nómina, comenta que se gestionaría o se realizaría una nómina doble y no

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



alcanzara el recurso para pagarles, comenta que tristemente esto es real, que aquí hay que hacer lo que ya había comentado el Presidente Municipal anteriormente hacer una comisión, acudir a Pensiones del Estado, porque ellos no dan dinero, comenta que él ya investigo que él ha hecho bastantes cosas por la gente, comenta que a veces por querer ayudarles les va a perjudicar más, comenta que es una cuestión que se tiene que tratar, que como dijo el Presidente hay que hacer una comisión e ir a Finanzas platicar este apartado, que ellos sepan que tenemos mucho adulto mayor porque es un riesgo para nosotros como Presidencia ya que puede pasarles algo en el trabajo, comenta que está complicado. Respondiendo a la pregunta del Regidor C. José Luis Guadiana Ortiz comenta que lo que le corresponde a la persona que quedo a su señora, le corresponde antigüedad, indemnización, prima vacacional proporcional, aguinaldo proporcional, pero tiene que llevar un proceso, tiene que llevar una declaración de beneficiarios, comenta que ya cuando pase esto se acercaran y verán la forma de ayudarles. El Síndico comenta que por ejemplo en la nómina de Seguridad Pública tienen 14 oficiales, dos de ellos pensionados, comenta que nunca se le ha dejado llenar la plantilla a doce o a diez, por qué, porque de ahí sale para apoyar en otras cuestiones, que quiere decir esto, que si hay un pleito de diez personas no se da abasto. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos pide que quede plasmado en acta que en esta comisión si le gustaría participar en buscar la manera de apoyar a estas personas. Haciendo un espacio en esta reunión se presenta al Ing. Joel Ramírez de Educación en compañía del Presidente Municipal y en uso de la voz le comenta al Ing. Joel Ramírez y a los Regidores que en la administración pasada tuvo muchas atenciones con nosotros y que gracias a su apoyo se lograron muchas cosas como lo fueron techados en la Comunidad de Laureles, en la Comunidad El Jato, Aulas en la Comunidad de La Boca, en San Antonio de las Trojes y le agradece al Ing. Joel Ramírez. En uso de la voz el Ing. Joel Ramírez comenta que pasaba por acá y que no se hizo más que lo que les tocaba hacer y que fue gracias a la gestión del Presidente Municipal. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos retomando el tema anterior de los trabajadores comenta que es muy importante revisar los expedientes de cada trabajador ya que en este se encuentra todo el historial del trabajador donde nos dice cuando se enfermaron, sus faltas, su proceso de vida. La Regidora le comenta al Secretario General y al Síndico Municipal que ella sabe de personas del Departamento de Servicios Públicos Primarios que los revisan y llevan un control en el Centro de Salud y le pide que a estas personas se les dé, el apoyo cuando requieran ir a su chequeo, que es muy importante, ella comenta que estas personas no tienen como trasladarse hacia el Centro de Salud y ella se ofrece a llevarlos, solo que le digan bien el día y la hora. En uso de la voz el Secretario General comenta que a nadie se le ha negado el apoyo y que por instrucciones del Presidente Municipal en este tiempo de pandemia si alguien trae algún síntoma independientemente de la persona que sea se manda a su casa y comenta que siempre se les ha apoyado a las personas que, si no es por parte del Municipio, es de forma personal sin alardear el apoyo que se da de forma humana. En uso de la voz la Regidora C. Aurora Castillo Sias comenta que ella ha recibido el apoyo del

Maria Irene Vargas  
C. Pedregal



Presidente Municipal, comenta que la apoyo con gestión de árboles para nuestro Municipio. Comenta la Regidora que tiene varios proyectos para que nuestro Municipio se vea bonito. Menciona que el día que entregaron mochilas en la Esc. Primaria "Educación y Patria" que le solicitaron unos balones y les comenta que algunos Regidores ya se habían puesto de acuerdo para comprar algunos balones y donárselos a la Escuela. En uso de la voz el Presidente Municipal le comenta a la Regidora C. Aurora Sias que cuente con su apoyo. En uso de la voz el Secretario General comenta que él ya le había dicho al Regidor C. Ricardo Michel Vega estrada que hay gente a la cual no se le ha dado el apoyo, como por ejemplo el Sr. Gabriel Molina el cual estaba solicitando apoyo con unos arreos, comenta que este señor lleva muchos años siendo ampáyer y jamás le han apoyado con nada, sabemos que es una persona que trabaja del día a día y no le alcanza para otras cosas, que el señor participa en la Liga de Béisbol y aprovecha para comentarles y ver la forma de apoyar a más personas que no se han beneficiado de ninguna manera. El Síndico Municipal comenta que la semana pasada él se acercó al IMPOJUVE, que tuvo contacto con el de deportes, que, si el Regidor y el Presidente lo permite, la semana que entra hacen una cita, comenta que ellos dan balones y otras cosas. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que por eso él quiere que venga el Diputado Alejandro Segovia que el trae programas de zapatos, uniformes escolares, deporte y otros, que la finalidad es que platique con ellos como Regidores y que vean que trae muy buenas ideas. Comenta que también se acercaron a INPODE. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que el día de ayer tuvo una reunión de béisbol porque los jóvenes ya van a empezar a participar, ella como mamá de una persona que está participando, comenta que el día de mañana estarán participando en San Luis representando al Municipio, comenta que afortunadamente el Lic. Cerrillo siempre los ha apoyado. Les pregunta la Regidora si la Unidad Deportiva ya la van a abrir ya que se vienen los juegos. En uso de la voz el Presidente Municipal les comenta que de la Mina traen llave. En uso de la voz el Regidor C. Ricardo Michel Vega Estrada comenta que la puerta principal está cerrada, pero que la puerta tiene unos barrotes rotos y la gente se pasa por ahí y comenta que la puerta de atrás está abierta porque por ahí ingresa personal de la Mina para darle mantenimiento a los campos. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que él sabe que solo se permitirá jugar y se les dará acceso a los equipos por cuestiones del COVID. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que trae una petición de la calle San Rafael de Col. Real de Minas que está muy dañada ya que se van a iniciar las clases presenciales. En uso de la voz el Secretario General le comenta a la Regidora que ya se hizo un oficio con esta petición y se le entrego al Ing. Feliciano, Coordinador de Desarrollo Social, comenta que es costoso porque la totalidad de la calle está en muy mal estado. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que ese proyecto lo metan por parte del Regidor Michel en la Junta de Consejo para que ellos lo tengan contemplado, que el Regidor tiene voz y voto y puede hacer esta propuesta. Acerca del Mercado el Presidente Municipal comenta que por cuestiones legales no se puede hacer nada, que lo único que se podría hacer es una cancha. En uso

Maria Irene Urbayal G.

H. Hidalgo



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta estaría bueno hacer la cancha porque el monumento que está ahí no beneficia en nada. En esta sesión se le da un espacio al Ing. Juan Pablo Peña Mendoza, Director de Obras Públicas el cual comenta que su intervención es para dar un pequeño reporte de lo que se está realizando en Obras Públicas, comenta que ahorita lo que se está buscando es más ingresos para el Municipio, como lo es con los permisos de construcción, subdivisiones, el comercio en vía pública, etc., comenta que se han hecho algunas visitas a personas que están construyendo y no tienen permiso, o que tienen escombro en la vía pública, les comenta que él lo que quiere es concientizar a la gente, porque están muy mal acostumbrados y esto nos afecta. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que lo ideal en este caso sería llevar a cabo una campaña y que se empiece a realizar el cobro y que el Municipio se vea limpio, comenta que se debe llevar un talonario y decirle a la gente si no pasas a pagar en ciertos días se te va a multar, se tiene que concientizar a la ciudadanía. En uso de la voz el Regidor C. Ricardo Michel Vega Estrada menciona que para que haya más ingreso con un vehículo de Presidencia que se les apoye y cobrar para tirar ese escombro. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que no es viable, porque no se tiene un vehículo para esto, que esto se requeriría de tiempo extra y gasto de más gasolina, que lo que si es factible es concientizar con publicidad. En uso de la voz la Regidora C. Aurora Castillo Sias comenta que también se tiene que ver donde la gente tirara el escombro, que porque en su Comunidad de Barbechos todo el camino está bien feo donde tiran escombro y basura. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que se puede tirar en el relleno sanitario. Y le pide al Ing. Juan Pablo, de Obras Públicas que visite a los ambulantes, que ya los reubique y que paguen. El Ing. Juan Pablo comenta que a diferencia del año pasado lo que se pagaba que ahora el incremento esta fuertísimo, que es muy excesivo, comenta que el año pasado por m2 era de 132 pesos y que para este año se incrementó con nueve pesos más y por eso algunos comerciantes no han pagado. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que lo conveniente es que vaya el Ing. Juan Pablo con la Tesorera Municipal para que los comerciantes ambulantes realicen su pago y la Tesorera en ese momento les entregue su recibo. Y comenta que la otra es hablar con ellos. En uso de la voz el Presidente Municipal le comenta al Ing. Juan Pablo que use su sentido común y cobre lo que el crea más conveniente. En uso de la voz el Ing. Juan Pablo comenta que él se está basando en la Ley de Ingresos. En otro tema el Ing. Juan Pablo les comenta que ahorita tiene cuatro trámites en subdivisiones pero que por cuestiones legales y falta de papelería no se han podido llevar a cabo. En uso de la voz el Presidente Municipal le comenta al Ing. Juan Pablo que en asuntos legales se apoye con el Síndico Municipal. En uso de la voz el Ing. Juan Pablo comenta que también trae el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y también el Plan Metropolitano conurbado con Matehuala. Comenta que también del alumbrado se llevó un oficio para que nos proporcionen el censo por si hay algún programa. En uso de la voz el Presidente Municipal le comenta al Ing. Juan Pablo que le encarga lo del censo ya que algunas luminarias del Boulevard ya están fallando y de la Comunidad de Limones también. En uso de la voz el Ing. Juan

*[Handwritten signature]*

*José Guadalupe*

*[Handwritten signature]*

*María Irene Vargas*

*Ch. Pacheco*



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



Pablo comenta que también ya tiene lo del Programa de Tinacos. En uso de la voz el Secretario General le comenta a la Regidora C. Aurora Castillo Sias que llego por parte de la Esc. Primaria "David G. Berlanga" que viene a nombre de Karsten Brinn pero sería bueno que ella lo entregara ya que es la Regidora de ecología con la petición de retirar una palma. Y también le comenta a la Regidora C. María Irene Vargas Gómez que de parte de la Esc. Preparatoria también llego un oficio dirigido a Presidencia que es para la instalación de una rampa. Y comenta que la Regidora C. Irma Alvarado de forma voluntaria apoyo con material para el establecimiento donde se da la leche liconsa. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que se dé el apoyo con la colocación de esa rampa que se mande personal de Servicios Públicos Primarios. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que ella está haciendo una campaña de pañales para personas adultas de aquí del Municipio, personas que más necesitan, le comenta la Regidora al Presidente Municipal que cuando ya tenga una cantidad considerable ella le informa donde serán repartidos. Sin más comentarios.

**PUNTO NÚMERO OCHO: LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y procede a dar lectura, la cual es aprobada por los Integrantes presentes del H. Cabildo.

**PUNTO NÚMERO NUEVE: CIERRE DE LA SESIÓN.** Una vez agotados los puntos del Orden del Día el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal da por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria siendo las 15:44 horas del día viernes 11 de febrero del 2022.

**L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE LA PAZ, S. L. P.

**LIC. FRANCISCO JAVIER MEDRANO ÁLVAREZ**

SÍNDICO MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



**REGIDORES CONSTITUCIONALES**

**IRMA ALVARADO SILVA**  
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA

**AURORA CASTILLO SIAS**

REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1

**JOSÉ LUIS GUADIANA ORTIZ**  
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2

**MA. ISABEL CERDA RAMOS**  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3

**RICARDO MICHEL VEGA ESTRADA**  
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4

*Maria Irene Vargas G.*

**MARÍA IRENE VARGAS GÓMEZ**  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5

**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



### ACTA No. 11 SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Villa de la Paz del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día lunes 28 de febrero del 2022, en el inmueble que ocupa las Instalaciones del Palacio Municipal, reunidos los Miembros del H. Cabildo con el fin de llevar a efecto Sesión Ordinaria, acto que preside el **L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez** en su carácter de **Presidente Municipal**, llevará a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER MEDRANO ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA HACIENDA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LAUDOS, FINIQUITOS Y ADEUDO CON EXTRABAJADORES DEL MUNICIPIO.
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.
7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DONACIÓN DEL LOTE DE TERRENO A OCUPAR EL BANCO BIENESTAR, UBICADO EN CALLE PRIMERO DE MAYO.
8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE BAJA GRADUACIÓN (CERVEZA) EN SU MODALIDAD DE VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO PARA LLEVAR, NOMBRE O DENOMINACIÓN "OP", EL CUAL SE UBICARÁ EN CALLE CUAUHTÉMOC NO. 22 EN ZONA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL LA CUAL ESTARÁ A NOMBRE DEL C. ROSARIO SALVADOR ORTEGA SIFUENTES.
9. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE VENTA DE TERRENOS A FUTURO E INSTALACIÓN DE CAPILLAS EN LA AMPLIACIÓN UBICADA EN LA PARTE ORIENTE DEL PANTEÓN MUNICIPAL "MORELOS".
10. ASUNTOS GENERALES.
11. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.
12. CIERRE DE LA SESIÓN.

**PUNTO NÚMERO UNO: BIENVENIDA.** Toma la palabra el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal y les da la Bienvenida a los miembros de este H. Cabildo y desea que todos los acuerdos que se tomen sean los mejores en beneficio del Municipio.

*Jorge Armando Torres Martínez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*María Irene Vargas*



**PUNTO NÚMERO DOS: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y procede a pasar **lista de asistencia:** L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal (presente); Lic. Francisco Javier Medrano Álvarez, Síndico Municipal (presente). **Los Regidores:** C. Irma Alvarado Silva (presente), C. Aurora Castillo Sias (presente), C. José Luis Guadiana Ortiz (presente), C. Ma. Isabel Cerda Ramos (presente), C. Ricardo Michel Vega Estrada (presente) y C. María Irene Vargas Gómez (presente), de acuerdo al punto se verifica que existe Cuórum Legal para la realización de la asamblea previamente convocada, encontrándose presentes **8 Integrantes** de los **8** que conforman el H. Cabildo Municipal.

**PUNTO NÚMERO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.** Toma la palabra el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal y declara instalada formalmente la Séptima Sesión Ordinaria, siendo las 14:11 horas del día lunes 28 de febrero del año en curso y manifiesta que todos los acuerdos y decisiones que se tomen en esta reunión, serán legales.

**PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez comenta que lo que ha llegado en cuanto a correspondencia es lo siguiente: Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se aprueba la habilitación de las y los funcionarios electorales quienes actuaran como representantes y/o observadores en los procesos electivos de integración de las juntas de partición ciudadana para los Municipios del Estado de San Luis Potosí, para el periodo 2021 – 2024. Correspondencia dirigida a los Titulares y Responsables de las Unidades compradoras en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET, en el Estado de San Luis Potosí. De Servicios de Salud acerca del Semáforo Epidemiológico. Oficio de parte de la Diputada Liliana Guadalupe Flores Alemán del Congreso del Estado. Invitación de CEEPAC a formar parte de la Red de Mujeres Electas.

**PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER MEDRANO ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA HACIENDA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LAUDOS, FINIQUITOS Y ADEUDO CON EXTRABAJADORES DEL MUNICIPIO.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma al Lic. Francisco Javier Medrano Álvarez, Síndico Municipal quien procede a explicar el punto: Se les hace entrega de la Información correspondiente a cada uno de los Integrantes de Cabildo.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

María Irene Vargas G.



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



Trabajadores Pagándose.					
Nombre	N° Expediente	Fechas de Pago		Cantidad	Total, Cantidad
Alicia Barajas Bocanegra.	250/2021/CV	10	15-MAR-2022	\$4,000.00	De 73,093.00 actualmente se debe: \$33,093.00
		11	31-MAR-2022	\$4,000.00	
		12	15-ABR-2022	\$4,000.00	
		13	30-ABR-2022	\$4,000.00	
		14	15-MAY-2022	\$4,000.00	
		15	31-MAY-2022	\$4,000.00	
		16	15-JUN-2022	\$4,000.00	
		17	30-JUN-2022	\$5,093.00	

PENDIENTES DE PAGO H. AYUNTAMIENTO

N°	Nombre	Pago Total	Estatus
1	Bricio C. Camarillo Martínez	\$17,484.08	Pendiente
2	José Severiano Castillo Cisneros	\$17,484.08	Pendiente
3	Primitivo Carranza Martínez	\$17,696.44	Pendiente
4	Karina Yazmin Rodríguez Alvarado	\$13,731.11	Probable Demanda
5	Luis Armando Pedraza Cortez	\$8,848.22	Pendiente
6	Juana María Castillo Cisneros	\$6,636.16	Pendiente
7	José Jesús Soto Flores	\$14,599.56	Pendiente
8	Yesika Gómez Castillo	\$6,636.16	Pendiente
9	Nancy Yuslendi Acosta Galicia	\$6,636.16	Pendiente
<b>TOTAL</b>		<b>\$109,751.99</b>	

PENDIENTES DE PAGO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

1	Armando Manzanares Ortega	\$2,086.28	Pendiente
2	Pedro Silva Reyes	\$	Pendiente
3	Gerardo Rodríguez Serrato	\$	Pendiente
4	María Guadalupe Avalos	\$	Pendiente
5	José Alberto Morales Madrid	\$	Pendiente

PENDIENTES DE PAGO DIF

1	Juan Manuel Esquivel Soria	\$13,935.95	Pendiente
2	María De Lourdes Coronado Sánchez	\$8,848.22	Probable Demanda
3	Liliana Guadalupe Martínez Torres	\$6,268.96	Probable Demanda
<b>TOTAL</b>		<b>\$29,053.13</b>	



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



Nombre	N° Expediente	Pago Total	Estatus
María de los Ángeles Galicia Cortes	327/2013/M-2	\$713,000.00	Ejecución de laudo
Ma. del Socorro Alvarado Capetillo.	1247/2015/M-6	\$22,500.66	Ejecución de laudo
Jesús Mauricio Hernández Platas.		\$20,133.74	
José de Jesús Tello Macorra.		\$20,133.74	
Miguel Refugio Puente Tristán.		\$20,133.74	
Teodoro de Jesús Ruiz Herrera.		\$15,659.28	
Francisco Pacheco Vargas.		\$18,454.80	
		<b>Total: \$117,015.96</b>	
David Ramírez Cárdenas	405/2010/M-5	\$766,045.90	Ejecución de Sentencia de amparo
Luis Gerardo Ortiz González	76/2020/M-5	\$	Desahogo de Pruebas
Ana Karen Vargas Hernández	185/2016/XI/JE-2	\$90,000.00	Ejecución de laudo

El Síndico Municipal comenta que todo esto se vea con Tesorería Municipal. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que en la Ley de Presupuestos de Egresos se deben contemplar los finiquitos, es algo que les corresponde a los ex trabajadores por ley, comenta que a ella si le interesa que se les pague, es mucha deuda, comenta que la responsabilidad es para el Síndico Municipal que se tiene que arreglar bien con Tesorería y hacerse un convenio. El Síndico comenta que afortunadamente ahorita no tienen sueldos caídos, es hablar con las personas y hacer el convenio correspondiente. En uso de la voz la Regidora C. Aurora Castillo Sias comenta que son problemas de administraciones pasadas y es complicado. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que a él si le interesa que les paguen y ver la forma de pedir apoyo, entiende que es complicado y que no solo es el, es el Ayuntamiento, que él hace lo correspondiente. Comenta que esta información lo que más le urge que se resuelva es el caso del Sr. David Ramírez Cárdenas. Comenta que de las personas que salieron en el año 2021 existe la posibilidad de hacer convenios. Comenta que en el caso de las demás personas se está trabajando. En uso de la voz el Secretario General comenta que ya están viendo algunas alternativas para pagar a las personas que se les debe. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que se debe hacer una reunión donde se trate este tema específicamente y que esté presente la Tesorera Municipal, y comenta que también le interesa mucho el caso del Sr. David Ramírez, porque después sobre todos vienen responsabilidades. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que hay formas y que la cuestión es evitar demandas, y lo que quiere saber es si se van a realizar los pagos o no. Comenta que es cuestión de Tesorería Municipal y del Presidente y comenta que de algunas personas aún no se calculan sus finiquitos. En uso de la voz la Regidora C. Irma Alvarado Silva pregunta si Tesorería no ha pagado por que no quiere o por que no puede, comenta que se tiene que hablar con la Tesorera y ver si existe el dinero para pagar. El Síndico Municipal comenta que la cuestión es que no se están administrando bien. En usos de la voz el Regidor C. José Luis Guadiana Ortiz comenta que la Tesorera

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



les informe acerca de esta situación. En uso de la voz el Secretario General comenta que esto se trate en la próxima reunión con la Tesorera presente. En uso de la voz la Regidora C. Irma Alvarado Silva comenta que ella como Regidora de Hacienda hablara esto con la Tesorera y el Presidente Municipal. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que solo es cuestión de hacer ajustes y pregunta del caso de Luis Gerardo cómo va el proceso. En uso de la voz el Síndico Municipal le comenta que están en el desahogo de pruebas. Sin más comentarios.

**PUNTO NÚMERO SEIS: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y comenta que el Reglamento se les envió para su revisión y que básicamente es reglamentar para que se lleve un buen orden dentro del H. Cabildo. Pregunta si existe alguna duda. Los Regidores comentan que lo revisaron y que está bien elaborado. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número seis el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto.**

**PUNTO NÚMERO SIETE: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DONACIÓN DEL LOTE DE TERRENO A OCUPAR EL BANCO BIENESTAR, UBICADO EN CALLE PRIMERO DE MAYO.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma al Síndico Municipal el cual comenta que son dos propuestas a consideración del Delegado de BIENESTAR Jesús Guille Martínez y del L.A. E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal. La primera propuesta es la de 20 x 20 y otra de 20 x 26 ello con la finalidad para la instalación del Banco BIENESTAR. Se llega al acuerdo de la primera propuesta 20 x 20 para ajustarse al presupuesto designado para tal fin. En uso de la voz el Secretario General comenta que es algo histórico y que es para beneficiar a la gente que más lo necesita. En uso de la voz el Delegado de BIENESTAR comenta que es un proceso y que se llevara tiempo, pero que es un beneficio para los Municipios del Estado de San Luis Potosí. Se tiene como testigo al Diputado Local Cuauhtli Badillo para dar fe de este acontecimiento. En uso de la voz el Diputado agradece la invitación a esta Sesión de Cabildo. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número siete el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto.**

**PUNTO NÚMERO OCHO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE BAJA GRADUACIÓN (CERVEZA) EN SU MODALIDAD DE VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO PARA LLEVAR,**

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



**NOMBRE O DENOMINACIÓN "OP", EL CUAL SE UBICARÁ EN CALLE CUAUHTÉMOC NO. 22 EN ZONA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL LA CUAL ESTARÁ A NOMBRE DEL C. ROSARIO SALVADOR ORTEGA SIFUENTES.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y comenta que la ubicación de este establecimiento es en la esquina donde antes tenía su establecimiento la Sra. Natalia y les muestra a los Regidores la papelería presentada por el C. Rosario Salvador Ortega Sifuentes. El Síndico Municipal comenta que ya se estuvieron revisando los dictámenes para que todo este correctamente y que si vienen todos los requisitos. Comenta que ya han venido otras personas a solicitar este tipo de licencia pero que no quieren invertir. En uso de la voz el Regidor C. Ricardo Michel Vega Estrada pregunta si puede haber algún inconveniente por estar ubicado en una zona céntrica. Le comenta el Síndico Municipal que no, y que lo importante es regularizar y que una vez que este concretado el convenio de alcoholes se le pide al Gobierno del Estado para que haga una revisión y es una manera de regularizar todos los establecimientos. En uso de la voz el Secretario General comenta que el Lic. Jaime López Vega está apoyando un poco y haciendo visitas a los establecimientos. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número ocho el cual queda de la siguiente manera: **7 votos a favor, 1 abstención del Presidente Municipal (tuvo que salir de la sesión – atender personalidades), 0 votos en contra. Por mayoría se da por aprobado el punto.**

**PUNTO NÚMERO NUEVE: PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE VENTA DE TERRENOS A FUTURO E INSTALACIÓN DE CAPILLAS EN LA AMPLIACIÓN UBICADA EN LA PARTE ORIENTE DEL PANTEÓN MUNICIPAL "MORELOS".** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma a la Lic. Erika Patricia Puente Faz, Oficial de Registro Civil quien comenta que la finalidad es para la autorización de venta de terrenos en el Panteón Municipal ya que le han estado preguntando, comenta que ellos como máxima autoridad deliberan si se autorizan estas ventas. Comenta que las personas le han manifestado que en una situación difícil es complicado hacer todo los tramites en un momento así. El otro punto comenta que en el 2014 se prohibió la construcción de capillas, comenta que ahorita como ya está la ampliación en la parte oriente ahora si se podría. En uso de la voz la Regidora C. Irma Alvarado Silva pregunta si ya se tiene un croquis de cada uno de los terrenos. Le comenta la Oficial de Registro Civil que aún no que primero se somete a votación y que una vez aprobado ya seguiría el proceso y se trabajaría en coordinación con Obras Públicas para verificar medidas. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que deberá ser de forma lineal al construir capillas. En uso de la voz la Oficial de Registro Civil comenta que se verán todos los detalles y que no se invadan otros terrenos, que no salgan de los limites establecidos. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que se hagan bien los lineamientos y que es importante que, si se les venda, porque

*Maria Irma Vargas G*

*[Handwritten signatures in blue ink]*



luego ocurren cosas imprevistas, si tener un antecedente. En uso de la voz el Regidor C. Ricardo Michel Vega Estrada pregunta en cuanto están los terrenos en el panteón. Le comenta la Oficial del Registro Civil que ahorita cuesta \$277.11 pesos. en uso de la voz el Regidor C. José Luis Guadiana Ortiz pide que la persona encargada del panteón este al pendiente. Estando todos de acuerdo se aprueba siempre y cuando se respeten los lineamientos y que sea sin capilla, la construcción únicamente se deberá hacer en el espacio asignado con cuatro muros y techado. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número nueve el cual queda de la siguiente manera: **7 votos a favor, 1 abstención, 0 votos en contra. Por mayoría se da por aprobado el punto.**

**PUNTO NÚMERO DIEZ: ASUNTOS GENERALES.** En uso de la voz el Síndico Municipal les comenta que las celdas de Seguridad Pública están en muy mal estado y están observadas por Derechos Humanos y pide al Secretario General que lo platique con el Presidente Municipal y que con personal del Ayuntamiento se vea la forma de arreglar las celdas. En uso de la voz el Secretario General comenta que si están en muy malas condiciones. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que también no se tiene un médico que certifique a las personas que se ponen a disposición, comenta que esto también se tome en cuenta. Comenta que les están dando a Seguridad Pública 70 lts., de gasolina y que no es suficiente para el trabajo que se realiza en Seguridad y afecta en operatividad, comenta que no es estar en contra de nadie, comenta que en la administración pasada nunca batallaron, algo está fallando. De igual forma comenta que en cuestión de viáticos también se está fallando, no se puede realizar bien el trabajo si no se tienen las herramientas, por este tipo de situaciones, menciona que la cuestión es administrarse bien y apoyarnos entre todos. En uso de la voz el Regidor C. José Luis Guadiana pregunta al Síndico Municipal a que atribuye que antes si se tenía el apoyo y ahora no. Le comenta el Síndico Municipal que es cuestión de que en Tesorería se acomoden, que hagan un estudio de lo que gastan y lo que pueden otorgar, se debe hacer una buena proyección. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que lo importante es priorizar, que por ejemplo en las idas a San Luis que se pongan de acuerdo y ahorrar un poquito comenta que ya aumento la gasolina y va a aumentar más. Comenta que el Síndico Municipal es el representante jurídico y se le tiene que apoyar, comenta que algo está fallando. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que él se tiene que estar moviendo constantemente y que si requiere del apoyo. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos les recuerda que ya se había acordado que cada mes se les iba a hacer un reporte de los ingresos y egresos por parte de la Tesorería Municipal y que no se ha hecho. En uso de la voz el Secretario General comenta que, si se le ha solicitado el informe a la Tesorería, y que por alguna situación no se ha presentado. Comenta que gracias al trabajo del Síndico Municipal se han subsanado muchas situaciones. En uso de la voz la Regidora C. Aurora Castillo Sias comenta que existen muchos imprevistos y que se le debe dar el apoyo al Síndico Municipal. Comenta el Síndico Municipal que así es que por ejemplo se tiene que ir a SEGAM para ver lo del relleno sanitario. En uso



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



de la voz el Regidor C. José Luis Guadiana Ortiz comenta acerca del Sr. Francisco Torres de llegar a un buen acuerdo para que se le pague a la Esposa del SR. Francisco Torres. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que este señor trabajo mucho tiempo en el Ayuntamiento y que sugiere que se le haga un convenio por una cantidad específica y que se le esté pagando de a poquito. Comenta el Síndico Municipal que se debe buscar el apoyo para pensiones. En uso de la voz el Secretario General comenta que son situaciones muy difíciles. En uso de la voz el Regidor C. Ricardo Michel Vega Estrada comenta que se les esté informando acerca de las actividades que se llevan a cabo y saber si el personal del Ayuntamiento sabe de cada una de las comisiones de los Regidores. En uso de la voz el Secretario General comenta que siempre se ha tenido la atención y se les avisa, que únicamente en una ocasión no informo a la Regidora de Salud, que se disculpó y se sintió muy apenado. Lo mismo paso con la Regidora de Educación. Comenta que en cuestión de actos cívicos por pandemia no se han llevado a cabo los mismos. Comenta que él siempre ha estado muy pendiente y trata de avisarles, se busca hacer lo mejor que se pueda. En otro tema le comenta a la Regidora de Salud que llevo medicamento por parte de la Jurisdicción Sanitaria, le comenta a la Regidora que ya hay medicamentos que están por caducarse, que se acerque a UBR. Comenta que la Lic. Mariza Licono llevo información acerca de la ambulancia, aunque aún no saben para cuando la liberen, lo que se tiene que pagar es el rotulado y ya está autorizado por el Presidente. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que los comerciantes ambulantes no han pagado, que es un ingreso que se está escapando. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que hoy estuvo en UBR con la Lic. Cinthia Segovia y también ya se vio lo de los medicamentos. En uso de la voz el Secretario General comenta que hay personas que se han acercado para preguntar por el viacrucis y le pregunta al Regidor José Luis Guadiana el que sabe. El Regidor José Luis Guadiana les menciona que el Párroco le comento que se acercara al Ayuntamiento para ver si se autorizaba. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que él está a favor de que se lleve a cabo el Viacrucis, que sería cuestión de platicarlo con el Presidente Municipal. El Secretario General comenta que se canceló el Festival del Desierto y que por ello estaban preguntando lo del Viacrucis. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que es importante priorizar y ver lo que más nos conviene y que se active la economía. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que la Fiscalía del Estado trae muchos talleres acerca de violencia, bulling, emociones, etc., comenta que es muy importante tomar en cuenta a las personas ya que por pandemia se están dando casos de ansiedad entre los niños y jóvenes por en encerramiento, comenta que son conferencias, que se están atendiendo las escuelas, barrios y comunidades, comenta que todas estas pláticas son gratuitas. Comenta que en cuestión de servicios en las calles ha traído solicitudes para recoger escombros. Comenta que en Nazarios en algunos lugares se está tirando mucha basura, sugiere que se pongan letreros. Comenta que en la Esc. Primaria "David G. Berlanga" está el problema de un salón donde hay muchas avispas. En uso de la voz la Regidora C. María Irene Vargas Gómez comenta que

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



ella ya checo con personas para que se puedan retirar las avispa y que la única solución es retirar de a poquito la pared o poner cajones para que las avispa se metan ahí. En uso de la voz el Secretario General comenta que no se puede dañar la institución. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que el factor importante en esta situación es con el Director de la Escuela y Padres de Familia, que la institución está muy deteriorada. En uso de la voz la Regidora C. Irma Alvarado Silva le comenta a la Regidora Irene que lo verifique con los Padres de Familia. En uso de la voz el Regidor José Luis Guadiana pregunta si ya se verifico esta situación con Bomberos y Protección Civil. Le comenta la Regidora C. María Irene Vargas Gómez que sí que ya se vio con Protección Civil y Bomberos, pero no dan respuesta. Y comenta que también falta mucho mucha participación por parte de los Padre de Familia. Comenta que debido a los altos porcentajes dados por las instituciones del incumplimiento con las tareas en línea se están impartiendo en la Comunidad Talleres de Informática Básica. En uso de la voz el Secretario General comenta que el Presidente Municipal llevo proyectos al Secretario del Gobierno del Estado, y que el compromiso es que en el próximo ciclo escolar se estarán llevando a cabo diferentes proyectos en diferentes instituciones. En uso de la voz el Secretario General comenta que de la Esc. Preparatoria se comunicó con él la Directora y que algunos Padres de Familia estaban molestos porque no se les dio su beca. En uso de la voz el Síndico Municipal pregunta acerca de los perros callejeros. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que ha tenido reportes de perros callejeros, que es un riesgo y problema de salud. En uso de la voz la Regidora C. Irma Alvarado Silva comenta que se debe sancionar a los dueños de los perros. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que está muy complicado, es un problema de salud pública, no se puede hacer nada. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos pregunta a cerca de la continuidad que se le está dando a la Certificación de Servidores Públicos. El Secretario General les comenta que esto es de forma individual, que se comunicó con el Lic. Lomas y no supo resolverle nada, no hubo respuesta. En uso de la voz el Regidor C. José Luis Guadiana Ortiz comenta que la vialidad en el Municipio es pésima, comenta que debe haber señalética. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que ya se está trabajando en esto, que es complicado, y que en la calle Benemérito de las Américas es complicado por el paso de camiones de la Negociación Minera que esta calle tendría que hacer en doble sentido, que tiene que haber boyas y vibradores. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos pregunta si a la Negociación Minera no se le hace algún cobro por esto. En uso de la voz el Síndico Municipal comenta que no se les ha hecho un cobro, que con lo que puede apoyar la Negociación es con señalética. Comenta que ya hay un proyecto que está viendo el Lic. Barbosa. El Secretario General comenta que ya se ha estado trabajando en una Ley de Tránsito y Vialidad pero que si es muy complicado. Sin más comentarios.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

**PUNTO NÚMERO ONCE: LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.** Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José

*María Irene Vargas G*



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



Alfredo Velázquez Martínez y procede a dar lectura, la cual es aprobada por los Integrantes presentes del H. Cabildo.

**PUNTO NÚMERO DOCE: CIERRE DE LA SESIÓN.** Una vez agotados los puntos del Orden del Día el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal da por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria siendo las 16:31 horas del día lunes 28 de febrero del 2022.

**L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE LA PAZ, S. L. P.

**LIC. FRANCISCO JAVIER MEDRANO ÁLVAREZ**

SÍNDICO MUNICIPAL

**REGIDORES CONSTITUCIONALES**

  
**IRMA ALVARADO SILVA**

REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA

  
**AURORA CASTILLO SIAS**

REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1

  
**JOSE LUIS GUADIANA ORTIZ**

REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



**MA. ISABEL CERDA RAMOS**  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3

**RICARDO MICHEL VEGA ESTRADA**  
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4

*María Irene Vargas G.*

**MARÍA IRENE VARGAS GÓMEZ**  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5

**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO